

III. Presión de las cortes borbónicas por la supresión total de la Orden jesuítica y resistencia de Clemente XIV en los primeros años de su gobierno

Lo mismo que con Portugal, trabajó Clemente XIV, tan pronto como subió al solio pontificio, por llegar a un convenio con España, Francia y Nápoles mediante el mayor número de concesiones posible. Aquí se le presentaron, con todo, dificultades de mucho mayor trascendencia, porque las cortes borbónicas, estrechamente unidas, habían llegado al acuerdo de hacer depender el convenio de la aprobación de exigencias muy fuertes. Según el *ultimátum* presentado por Choiseul todavía durante el conclave, el nuevo Papa había de ser constreñido, en caso necesario incluso por la fuerza, a las siguientes concesiones: 1. Satisfacción para el duque de Parma; 2. Cesión de Benevento y Pontecorvo a Nápoles, que por ello renunciaría a sus pretensiones sobre Castro y Ronciglione; 3. Cesión de Aviñón y del Venusino a Francia contra indemnización pecuniaria; 4. Total supresión de la Orden jesuítica (1).

Hase creído por largo tiempo que el cardenal Ganganelli respecto a la última exigencia había hecho una promesa formal ya en el conclave, y que en virtud de ella había triunfado su elección. La historia auténtica de la elevación de Ganganelli al solio pontificio demuestra, sin embargo, que se le ha irrogado una grave injusticia admitiendo la existencia de una transacción simoníaca. Antes por el contrario, es cosa demostrada que el cardenal recusó semejante pacto y que no se puede hablar de una promesa formal precedente

(1) Masson, 119.

a la elección (1). Empero es igualmente indudable que Ganganelli conservó también en el conclave la postura ambigua que en la cuestión jesuítica había adoptado durante su cardenalato.

El inexperto cardenal no se percató de la ocasión tan grande que ofrecía con su conducta a los enemigos de los jesuítas, pues éstos podían ejercer sobre él una gran presión al presente cuando era Papa. Si las declaraciones dichas, así se decían aquéllos, eran eco de la íntima persuasión del elegido, entonces debía él ahora llevarlas a la práctica, después que como supremo jerarca de la Iglesia había conseguido el poder para suprimir la Orden. Sin embargo, esto al principio no llevaba traza de verificarse de ningún modo, aun cuando no faltaban indicios que justificaban la persuasión de la existencia en el ánimo de Clemente XIV de sentimientos antijesuíticos. Cuando, según costumbre, se presentaron los generales de las Órdenes religiosas para rendir al nuevo Pontífice su homenaje de sumisión, fueron recibidos por el Papa todos con la mayor amabilidad, sólo con el general de los jesuítas, Ricci, mostró Clemente XIV una frialdad glacial; cuando Ricci le recomendó su Orden no respondió el Papa palabra alguna, sino que le dió en seguida la bendición, señal habitual de despedida (2). No menor impresión que este incidente produjo el hecho de que el Papa retuviese su cargo de ponente en el proceso de beatificación del antijesuíta Palafox, proceso que Carlos III promovía con el mayor celo; al embajador español Azpuru le dijo que se dedicaría a este asunto con interés especial tanto por su veneración al citado obispo, como por consideración al deseo y voluntad del rey. Sin embargo, respecto a la supresión de los jesuítas no logró obtener Azpuru una declaración explícita, aun cuando creía que le era permitido esperar una favorable decisión incluso para este deseo de su rey, porque el Papa mismo le había manifestado que removería del camino todos los obstáculos (3). Al embajador

(1) Cf. anteriormente, pág. 68.

(2) El 25 de mayo de 1769 *informa Azpuru a Grimaldi sobre «la frialdad con que recibió [Clemente XIV] al beso del pie al General de la Compañía a quien dijo pocas palabras, y cuando le recomendó su Religión, lo despidió inmediatamente, dándole Su S^a bendición, singularidad que ha sido generalmente notada, y se tiene por un pronostico de la extinción, mayormente comparada esta sequedad con el amor y benevolencia con que recibió a los demas Generales, lo cual los mismos jesuítas lo tuvieron por «muy funesto pronostico». *Archivo de la Embajada española de Roma*.

(3) *Se quitarían las espinas (Azpuru a Grimaldi el 25 de mayo de 1769, *ibid.*). Orsini dice ya el 23 de mayo de 1769, a Tanucci, que el Papa seguiría

francés Aubeterre aseguró Clemente XIV en la audiencia del 31 de mayo de 1769 que lo dispondría todo con miras a lograr la satisfacción de la Casa de Borbón; por lo que a los jesuitas se refería se le había de dejar algún tiempo, puesto que no todo se podía hacer de una vez; sin embargo, podía asegurar que las cortes tendrían motivos para estar satisfechas (1).

Lo mismo que Aubeterre, tampoco Azpuru presentó en una nueva audiencia del 3 de junio requerimiento alguno oficial respecto a la supresión de los jesuitas, sino que se limitó a encarecer lo mucho que su rey por ello se interesaba, movido «por celo católico por el bien de la Iglesia», cuyo obediente hijo y protector era. Azpuru recibió la misma respuesta que Aubeterre; además se enteró en dicha ocasión de que el Papa se había expresado al cardenal Orsini y al enviado de la Orden de Malta en términos de desagrado y reprobación respecto a la actitud observada por los jesuitas durante el pontificado de Clemente XIII (2). Diariamente, así escribía Azpuru el 15 de junio a Madrid, da el Papa pruebas de su buena voluntad respecto a la supresión, de suerte que no puede dudarse de ello; en la audiencia de ayer se ha expresado en idénticos términos que el día 3, y ha pedido información confidencial sobre los bienes de los jesuitas españoles que moran en Roma; el secretario de la Propaganda, Marefoschi, reúne en el archivo todos los documentos referentes a los jesuitas y en la causa de Palafox se trabaja con mayor actividad. Azpuru concluye: «Yo no dudo de que el Papa dará en todo plena satisfacción a nuestro rey» (3). El agente napolitano Centomani, amigo de Tanucci, afirmaba el 20 de junio de 1769 que la supresión de la odiada Orden era inminente o por lo menos no lejana (4).

Esta opinión era sin embargo errónea precisamente porque en la cuestión jesuítica ninguna medida oficial había sido adoptada por parte de los embajadores borbónicos. Por falta de celo no sucedía ello indudablemente, pues no es fácil decir quién abrigaba mayor odio contra la Orden de Loyola, si Tanucci en Nápoles, Choiseul en

siendo Ponente della causa Palafoxiana; en una *carta del 26 de mayo dice el cardenal que él cree que el Papa acometería la supresión de los jesuitas. *Archivo público de Nápoles*, C. Farnes., 1473.

(1) Theiner, *Hist.*, I, 353. Cf. *Azpuru a Grimaldi el 1.º de junio de 1769, loco cit.

(2) *Azpuru a Grimaldi el 8 de junio de 1769, *ibid.*

(3) *Azpuru a Grimaldi el 15 de junio de 1769, *ibid.*

(4) *Centomani a Tanucci el 20 de junio de 1769, *ibid.*, Esteri-Roma, 1216.

París o Carlos III en Madrid. En iguales sentimientos abundaban los embajadores de Roma, en cuyos informes *la extinción de los jesuitas* era entonces el argumento capital (1). Azpuru estaba resuelto a poner en práctica en este punto todo lo que fuera posible, pues consideraba el aniquilamiento de la Orden como cosa necesaria para el bien de la cristiandad (2). Del mismo criterio era el cardenal Orsini, el cual había sido antes partidario de la Orden cuando las cortes todavía alimentaban mejores sentimientos respecto de los jesuitas (3). El cardenal Bernis, el cual el 27 de junio de 1769 había sustituido a Aubeterre en el cargo de embajador de Francia, abrigaba también el convencimiento de que, después de haber sido cortadas las ramas principales del árbol, había que aplicar el hacha a la raíz, pues así lo exigían la política y la tranquilidad de los Estados católicos y de la Santa Sede (4). La razón fundamental en que se basaba el ardiente anhelo de los políticos borbónicos consistía indudablemente en que sólo el total aniquilamiento de la Orden jesuítica podía sancionar las medidas tiránicas que ellos habían adoptado en sus países respectivos.

Sin embargo, cuanto mayor era la unanimidad en cuanto al fin que se pretendía, tanto menor era la claridad sobre los medios que había que emplear (5). Carlos III era de opinión que había que proceder con el mismo rigor que antes se empleó respecto de Clemente XIII con el nuevo Papa, fuertemente ligado tanto por su actuación de cardenal como por su elección, la cual se presentaba como obra de los Borbones. Este parecer lo compartían también Azpuru y Aubeterre. Pero el cardenal Bernis, diplomático sagaz, no juzgaba oportuno tender a la consecución del pretendido fin por procedimientos arrolladores y violentos, sino por medios suaves. Esto le atrajo inmediatamente la desconfianza del rey de España,

(1) «Extinción» y «extinction» es la expresión que existe en los informes; «suppression» o «abolición» no ocurren sino ocasionalmente. Orsini rechaza en una *carta a Tanucci del 1.º de agosto de 1769 (*Archivo público de Nápoles*, Esteri-Roma, ²⁸⁸/₁₀₃₈), «ogni espediente medio» y exige «la totale, intera abolizione», como correspondía a la intención de Carlos III.

(2) *Azpuru a Roda el 12 de septiembre de 1771, *Archivo de la Embajada española de Roma*.

(3) *Orsini a Tanucci el 13 de agosto de 1771, *Archivo público de Nápoles*, C. Farnes., 1477.

(4) Masson, 120. Aubeterre, así *notificaba Orsini el 27 de junio de 1769 a Tanucci, parte muy descontento de Bernis y de Choiseul. *Ibid.*, 1473.

(5) Masson, 147.

el cual ardía materialmente en deseos de ver completamente aniquilada la Orden de los jesuitas. El espíritu partidista que los hijos de Loyola habían dejado en los mismos países de los cuales habían sido expulsados, escribía Carlos III el 7 de junio de 1769 a Luis XV, era perjudicial, sin género de duda, tanto a la religión como a la tranquilidad de los Estados. El rey español juzgaba tan peligroso el nombramiento de un cardenal como embajador para la consecución del fin común, que Choiseul hubo de trabajar no poco para tranquilizarle acerca de la confianza que merecía Bernis (1). Naturalmente esta opinión repercutía en las relaciones de Azpuru con Bernis. Todavía antes de que el cardenal tomase posesión de su cargo de embajador aparecieron serias diferencias de criterio, porque Bernis no quería anteponer la supresión de los jesuitas a todas las demás exigencias (2). Pronto se acrecentaron las diferencias de suerte que Azpuru escribía a Madrid lamentándose de que Bernis procuraba diferir notablemente la resolución de la cuestión jesuítica. Esto era exacto en el sentido de que el cardenal se proponía llegar a la destrucción de la Orden condenándola a una gradual y lenta consunción sin recurrir a medios de violencia y de estrépito. Las quejas que de Madrid llegaban a París contra la conducta de Bernis eran tan frecuentes que Choiseul había de salir semanalmente a la defensa de su embajador (3).

En Madrid era firme la persuasión de que Bernis era amigo de los jesuitas. Carlos III acusó al cardenal de haber afirmado falsamente que él, el rey, pretendía llevar el asunto por caminos indirectos y secretos; todo estaba en suspenso porque el cardenal no seguía las indicaciones de su corte. Este reproche era completamente injustificado, pues realmente Bernis no había recibido instrucción alguna, ya que en Versalles no imperaba una prisa tan febril como en Madrid. Choiseul se preocupaba en primer término de la adquisición de Aviñón, y temía, no sin razón, que Clemente XIV pretendía maridar ambos asuntos. El 19 de junio de 1769 recibió el embajador español en París, De Fuentes, instrucción en orden a que hiciera llegar por medio de Choiseul órdenes precisas a Bernis de urgir con celo y en común la supresión (4).

(1) Masson, 122.

(2) *Azpuru a Grimaldi el 6 de junio de 1769, *Archivo de la Embajada española de Roma*.

(3) Masson, 145.

(4) *Ibid.*, 146.

Choiseul estaba molesto por las suspicacias de la corte de Madrid, cuya prisa desaprobaba. «Nuestras disposiciones respecto a los jesuitas, escribía el 4 de julio de 1769 a Bernis, no son menos sinceras que las de las cortes de Madrid y Nápoles, y nada puede haber más injusto que la sospecha que se procura difundir acerca de nuestra supuesta desidia. No queremos otra cosa sino hablar y obrar de acuerdo con estas dos potencias y jamás nos resistiremos a proceder a la par con ellas. Por lo demás he de hacer constar con sentimiento que nuestra conducta respecto a sus ministros es mucho más abierta y sincera que la de ellos respecto a nosotros. Sin embargo, la prudencia aconseja que lo disimulemos todo y prosigamos trabajando con la mayor eficacia posible a fin de conseguir por medios suaves, honestos y honrosos para las tres coronas el saludable fin que las mismas pretenden. El modo y manera en que el Papa ya se ha expresado en distintas ocasiones sobre los jesuitas puede tranquilizarnos tanto acerca de la solución como respecto a su expresa petición de que se le conceda tiempo para satisfacer los deseos de los tres soberanos; así lo exige la debida consideración ya que él se muestra propicio en este particular. El cardenal Solís y Azpuru están de acuerdo en este punto con V. Em. y ellos caerían en contradicción si se lamentasen de una dilación, de cuya necesidad y conveniencia parecían estar persuadidos. Sin embargo, si Azpuru hiciera a V. Em. la propuesta ya presentada a Aubeterre de ofrecer al Papa una copia del memorial presentado a Clemente XIII sobre la general y total supresión de los jesuitas, nada impide que V. Em. se preste a dar este paso.» «Soy por completo de vuestra opinión de que en esta negociación que se tramita es preciso emplear con habilidad y prudencia a la vez los medios de suavidad y energía. Con frecuencia se demora el éxito cuando se quiere precipitar los acontecimientos; con ello no se consigue sino fatigar y molestar a aquellos de quienes los mismos dependen, y en vez de progresar se retrocede. El sabio discernimiento de V. Em. es una segura garantía de su conducta y mucho sería de desear que los embajadores de España y Nápoles le tomasen en ello por modelo.» (1)

Esta instrucción no pudo llegar a Roma hasta el 9 de julio de 1769. El 5 había informado desde allí Bernis a Choiseul que dos días antes había celebrado una conversación con el cardenal Orsini

(1) Theiner, *Hist.*, I, 355 s.

y con Azpuru para poner algo de orden y de armonía en el proceso que tanto interesaba a las tres cortes. Azpuru le había asegurado que por su parte quería «mostrar la misma condescendencia para con mis propuestas» que respecto a las de Aubeterre; incluso le había mostrado un despacho que prescribía esta misma conducta. Si, como era de suponer, el cardenal Solís no era encargado de los asuntos de España, entonces tendría él, Bernis, el influjo más preponderante en todos los asuntos comunes a las tres cortes. El embajador portugués, añadía, se ha expresado en idéntico sentido, y además contaba con el cardenal Orsini, el cual, por cierto, tenía la mala costumbre de comunicar a Tanucci las más insignificantes menudencias que a él se le notificaban, y de dar excesiva importancia a todo cuanto se le contaba, cualquiera que fuese la procedencia de donde viniera.

Bernis sigue diciendo que él, Orsini y Azpuru habían celebrado otra conversación con Almada, el cual pareció convencerse de la necesidad que había de llevar el asunto con gran circunspección y riguroso secreto. «Procuraremos hallar diversos pretextos comunes para poder hablar al Papa a cuatro ojos; lo más sencillo sería, según mi criterio, si se hiciera creer que los asuntos de Parma, Benevento y Aviñón eran el argumento principal de nuestra conversación con el Papa.» (1) El 13 de julio de 1769 daba noticia Bernis sobre la conversación que había sostenido con el general de los agustinos, español que estaba iniciado en los secretos del gabinete de Madrid. Este adversario de los jesuitas estaba igualmente persuadido de que el asunto de la supresión había de ser tratado con la más extremada circunspección y el más estricto secreto y de que dicho negocio no podía correr por manos de muchas personas. Cree el general que la falta de precaución y la escasa aptitud del embajador portugués Almada, la imprudente vivacidad del cardenal Orsini y los conocimientos poco extensos de Azpuru hacían que él, Bernis, fuese deficientemente apoyado. El general le había advertido también que en torno suyo se hallaban emisarios de los jesuitas. En el ulterior decurso de la conversación consiguió el cardenal desvanecer la creencia del general de que entre el Papa y la corte española, por medio de Manuel Roda y el confesor de Carlos III, se realizaban secretas negociaciones (2).

(1) Ibid., 354.

(2) Ibid., 356.

Dos personas suscitaban en el cardenal Bernis la preocupación de que en secreto trabajaban en favor de los jesuitas. Él había sabido bajo mano, así escribía, que el cardenal Delle Lanze había sido consultado sobre el breve contra Parma y que lo había aprobado vivamente. Este cardenal había pasado en otro tiempo por jansenista, pero una vez expulsada la Orden de Francia se había trocado por completo en jesuita. Informaciones secretas habían traído el convencimiento de que este cardenal había declarado, hacía poco, en una audiencia al Papa, en nombre de su soberano, el rey de Cerdeña, que su rey en caso de supresión de la Orden jesuítica la conservaría, a pesar de todo, en sus Estados.

Además Bernis mostró gran desconfianza a los ofrecimientos del encargado de Negocios de Polonia, el marqués Antici, el cual declaró que estaba pronto a adherirse a la propuesta de Francia en torno a la supresión de los jesuitas. Bernis aconsejó al cardenal Orsini que preguntara al marqués si hacía tal ofrecimiento en nombre del rey y de la república, o simplemente en nombre del rey, o únicamente por propia iniciativa. «En el primer caso y en el segundo daríamos cuenta a nuestras cortes, en el último no habremos de dar contestación alguna.» Finalmente notifica Bernis que el agustino Georgi, hombre sin malicia, conciliador e instruido, a quien el Papa apreciaba mucho, recibiría probablemente el encargo de preparar el esbozo de la bula de supresión de los jesuitas (1).

Con la misma fecha, 13 de julio, comunicaba Bernis a Choiseul en una carta particular otra desagradable noticia. Grimaldi había escrito a Azpuru que a Bernis había llegado orden de demandar de nuevo la supresión, y Azpuru mostró al embajador francés la carta correspondiente de Grimaldi. «Esto cuadra mal, decía Bernis, con una negociación secreta; pero por otra parte estoy asombrado de que no se instruya al embajador español sobre el modo como hay que tratar un asunto el cual ciertamente ha de estar preparado antes de presentarlo al nuevo Papa. Por lo que a mí se refiere, así lo hago constar, no me quedaré atrás cuando España esté resuelta a tomar la iniciativa en la cuestión jesuítica; pero previamente es preciso resolver si se quiere llevarlo secretamente con el Papa, o con estrépito y publicidad que podrían poner en peligro el éxito y provocarían muchos obstáculos.» (2)

(1) Ibid., 357 ss.

(2) Masson, 147.

Después de haber recibido Bernis el 19 de julio de 1769 la instrucción del 4 de julio ya no le restaba más que llevarla a la práctica. Un imprevisto acontecimiento vino a favorecerle en la empresa.

Por un breve del 12 de julio de 1769 había otorgado Clemente XIV, según costumbre antigua, indulgencias a misioneros jesuitas y a los fieles confiados a su solicitud pastoral. En este documento se decía que el Papa correspondía a la súplica del general movido del deseo de fomentar y aumentar la piedad y actividad de los respectivos misioneros y la devoción de aquellos a los cuales habían sido enviados (1).

La impresión que provocó este breve, en sí tan inocuo y en absoluto conforme al usual estilo de cancillería, fué inesperadamente grande. Que dicho documento produjera entre los amigos de los jesuitas y en estos mismos transportes de alegría es cosa muy comprensible a consecuencia de los acontecimientos precedentes; pero hay que calificar de grave imprudencia el haberlo difundido en múltiples copias por Roma y fuera de ella, como prueba de que Clemente XIV era amigo de los jesuitas y que rechazaría con la misma firmeza que su antecesor todas las tentativas de las cortes por conseguir su supresión (2).

En la parte contraria no fué menor la excitación. ¿Cómo podía ser que esta prueba de benevolencia pudiera significar el comienzo de la suspirada supresión? «¡Qué desgracia!—escribió Azpuru en seguida a Bernis—¡un breve en favor de los jesuitas!» Su criterio personal era que había que hacer manifestaciones de protesta al Papa; ¿qué piensa V. Em. sobre el particular? (3) Fácil era de responder esta pregunta. Al cardenal venía muy oportunamente la ocasión de poder demostrar a España su buena y pronta voluntad en la cuestión jesuítica. Invitó para el 18 de julio de 1769 a Azpuru y a Orsini a una conversación en el palacio de Sciarra, su morada hasta el mes de octubre (4). Los tres estuvieron de acuerdo en

(1) Bull. Cont., V, 30; Ius pontif., IV, 159.

(2) *Azpuru a Grimaldi el 20 de julio de 1769 y *Fernando Coronel a Aranda, Rimini, 28 de julio de 1769, *Archivo de la Embajada española de Roma*.

(3) *Azpuru a Bernis el 17 de julio de 1769, *ibid.*

(4) En octubre de 1769 se trasladó Bernis al palacio construído por Alessandro Specchi, discípulo de Carlos Fontana, para la familia De Carolis, palacio sito frente a San Marcelo y propiedad de los jesuitas. Más tarde fué adquirido el palacio por el marqués Simonetti y en 1833 por Boncompagni. Actualmente funciona en él el Banco di Roma.

juzgar que había llegado el momento de proceder por vía oficial. Bernis recibió el encargo de redactar un memorial, en el cual no sólo se alzaba protesta contra el breve, sino también se demandaba la supresión de la Orden jesuítica (1). Púsose inmediatamente a trabajar. El 21 de julio aprobaron Orsini y Azpuru la nota que Bernis había de presentar en la próxima audiencia.

Clemente XIV estaba en extremo consternado por el inesperado efecto que había producido el breve. El cardenal Negroni, que lo había firmado y se contaba entre los partidarios de la supresión, afirmaba que el breve era en absoluto inofensivo (2). El Papa trató de tranquilizar por medio de Bontempi especialmente a Azpuru comunicándole que él había firmado el breve, sin examinarlo detenidamente, junto con otras súplicas, pero que al presente había prohibido su reimpresión, y estaba dispuesto a otorgar a todos los misioneros españoles los privilegios que poseían los jesuitas antes de su expulsión. Azpuru declaró que quería informar a su rey; por lo demás el asunto interesaba no sólo a España sino también a las otras cortes las cuales se habían aliado a propósito de la supresión. En la deliberación con Bernis y Orsini se reconoció que el Papa no tenía culpa en el breve y que no lo podía revocar. Aun cuando Clemente XIV hizo dar nuevas seguridades por medio de Bontempi de no haber cambiado de parecer y que los jesuitas habían celebrado demasiado pronto el triunfo, se ratificaron los embajadores en que había de ser presentado al Papa el memorial conve-nido (3). Así lo hizo el cardenal Bernis el 22 de julio en una audiencia secreta que duró varias horas.

El texto del memorial es como sigue:

«Los tres enviados de Francia, de España y de las Dos Sicilias tienen el honor de representar a Vuestra Santidad que, en cumplimiento de las órdenes e intenciones de sus cortes y al mismo tiempo para daros, Padre Santo, una prueba de su respeto, han diferido hasta hoy el renovamiento de la instancia que ya había sido presentada por sus soberanos a Clemente XIII de la total supresión de la Orden de los jesuitas. Ha parecido justo y conveniente a las tres

(1) *Azpuru a Grimaldi el 20 de julio de 1769, loco cit.

(2) *Orsini a Tanucci el 21 de julio de 1769, *Archivo público de Nápoles*, Esteri-Roma, ²⁸⁸/₁₀₈₈.

(3) *Azpuru a Grimaldi el 20 de julio de 1769, loco cit. Cf. *Orsini a Tanucci el 8 de julio de 1769, *ibid.*, C. Farnes., 1474.